



REDIPAL

RED DE INVESTIGADORES PARLAMENTARIOS EN LÍNEA

ALERTA HEMEROGRÁFICA

Nº 86, Abril de 2011

Título: Ventajas de la personalidad del sistema de representación proporcional.
Autor: Jorge Alberto Zamacona Madrigal.
Fuente: *Justicia electoral*, Cuarta época Vol. 1 Núm. 5, pp.183-213.
Pie de: México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la
Imprenta: Federación, 2010.
ISSN: 0188-7998

CONTENIDO:

Marco conceptual del sistema de representación proporcional.
Antecedentes y desarrollo constitucional del sistema de representación proporcional en México.
Génesis y evolución.
Funcionamiento y regulación jurídica.
Ventajas del sistema de representación proporcional personalizada en Alemania.
Fuentes consultadas.

RESUMEN:

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el sistema electoral de Alemania: Representación Proporcional Personalizada, cuya característica principal es el doble voto con el que cuenta el elector. Mediante el primero elige de forma directa a un candidato en un distrito electoral, y con el segundo se elige una lista de partido; cuyo objetivo primordial es lograr una mayor proporcionalidad en la representación del poder legislativo, y una mejor calidad en los perfiles de los candidatos propuestos. Lo anterior a efecto de que con base en el derecho comparado puedan identificarse las ventajas de la personalización del sistema de representación proporcional, y esbozar una implementación en el sistema electoral mexicano para lograr una mayor proporcionalidad del poder.

Palabras clave: sistema electoral, sistema alemán de representación proporcional, proporcionalidad.

EDICIÓN ELECTRONICA: http://www.te.gob.mx/documentacion/publicaciones/Justicia_electoral/juel5_1.pdf



PARA ADQUIRIR ESTA REVISTA, FAVOR DE DIRIGIR SOLICITUD A:
LIC. OCTAVIO MAYEN MENA,
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
AV. CARLOTA ARMERO NO. 5000 COL. CTM
CULHUACÁN, DEL. COYOACÁN, C. P. 04480.
MÉXICO D. F.
TEL. 54845410 EXT. 5616 Y 5620